



### Términos de Referencia

Contratación de servicios de consultoría para el diseño de un curso en el desarrollo de competencias a personas funcionarias de instituciones públicas sobre la atención de personas menores de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios.

**Estación de trabajo** : San José, Costa Rica

**Duración** : 3 meses

**Reporta directamente:** Unidad de Política Migratoria y Gobernanza

#### **1. Proyecto de la OIM o departamento de la OIM al que el consultor presta servicios:**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la principal agencia de las Naciones Unidas en el campo de la migración y trabaja en colaboración con socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM se esfuerza para promover capacidades en funcionarios públicos para llevar a cabo el Plan Nacional de Integración y la posibilidad de gestionar proyectos en materia de integración social en las diversas áreas que componen el plan. (salud, educación, diversidades, vulnerabilidades, trabajo y fortalecimiento interinstitucional).

Desde 2010, la OIM en Costa Rica ha venido implementando el Programa Regional sobre Migración (WHP), y específicamente desde la Unidad de Política Migratoria y Gobernanza se le brinda acompañamiento técnico y asistencia en materia de políticas públicas, programas e iniciativas de gobernanza que fortalezcan las capacidades de la gestión pública, con el fin de dar respuesta desde un enfoque sistémico a temas migratorios en la búsqueda de una migración regular, ordenada y segura, promoviendo el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la agenda 2030 a través de reducción de brechas, y garantizando la dignidad humana, con un enfoque de género y de derechos humanos.

El Plan Nacional de Integración (PNICR) 2023-2027 cuenta con tres enfoques transversales. En primer lugar, se ha incluido la perspectiva de género con el objetivo de contribuir a la eliminación de las barreras

de género para las mujeres migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas y las migraciones LGBTQ+. En segundo lugar, se ha involucrado a los gobiernos locales, ya que cualquier acción de integración debe tener en cuenta los contextos locales, la articulación con las organizaciones comunales, adoptando una perspectiva multinivel. En tercer lugar, se ha adoptado una mirada multisectorial que reconoce la implicación de múltiples sectores de la sociedad en la gobernanza migratoria más allá de la administración gubernamental, como es el caso de sector privado, organismos internacionales y organizaciones comunitarias.

En esta línea y en seguimiento a la creación de la comisión interinstitucional para la atención de la niñez y población adolescente de origen extranjero conformada por PANI, MEP, DGME y Policía Profesional de Migración propone acompañar técnicamente en el diseño de un curso en el desarrollo de competencias a personas funcionarias de Instituciones públicas sobre la atención de población menor de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios.

En virtud de ello, Costa Rica ha asumido la obligación estatal de garantizarle a la población menor de edad y adolescentes el disfrute de sus derechos fundamentales. Este compromiso se encuentra plasmado en el Código de la Niñez y Adolescencia, promulgado en 1998 y en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, 2009-2021.

Por ello, es importante el fortalecimiento de capacidades de personas funcionarias de instituciones públicas para acciones en la gestión pública que tenga articulación con el Plan Nacional de Integración en el eje de trabajo de fortalecimiento institucional, específicamente en el subtema de coordinación y en la acción estratégica de identificación de espacios para el intercambio de buenas prácticas y transferencia de conocimientos.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo General:**

Realizar el diseño del curso para el desarrollo de competencias a personas funcionarias de instituciones públicas sobre la atención de personas menores de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios en el marco de la implementación del Plan Nacional de Integración 2023-2027.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Diseñar una estrategia metodológica de capacitación para la atención de personas menores de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios.

## **Alcance geográfico de la consultoría y enlace con actores estatales claves**

Para el diseño del curso, se debe pensar en un alcance a nivel nacional, la estrategia puede tener participantes de instituciones públicas de cualquier territorio del país que estén realizando acciones en atención de personas menores de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios.

El curso se debe diseñar para impartir en forma virtual, con una metodología mixta (sincrónica y asincrónica).

La propuesta debe incluir:

El Módulo de formación debe comprender como mínimo:

- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Competencias para desarrollar
- Contenido programático
- Metodología o desarrollo de la formación
- Carga horaria
- Marco teórico
- Material de apoyo (links de documentos, leyes, sentencias, resoluciones, instrumentos internacionales, etc o videos) y material de sensibilización
- Recursos didácticos
- Ejercicios o actividades asincrónicas
- Evaluaciones o tareas con sus pautas y las respectivas opciones a respuestas y respuestas correctas con el objeto se puede implementar una modalidad de autoevaluación.
- Se pretende que el curso virtual pueda ser cursado en un mínimo de 4 a 6 semanas.

## **Metodología de enseñanza**

Para lograr los objetivos del curso, se plantean las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- Moderación y función tutorial.
- Gamificación.
- Discusión grupal.

## **Estrategia de aprendizaje**

El curso requiere de las siguientes estrategias de aprendizaje:

- Análisis de lecturas.
- Estudios de caso.

- Ejecución de proyecto.
- Buenas prácticas nacionales e internacionales.

### Recursos didácticos

- Aula Virtual
- Material teórico.
- Biblioteca digital.

### Propuesta de Evaluación

Criterio	Porcentaje
Análisis de lectura (2)	30%
Estudio de caso	30%
Proyecto	40%
Total	100%

### Propuesta formativa:

La consultoría debe tomar como punto de partida la siguiente propuesta formativa, la cual podrá ser ajustada técnicamente:

- **Módulo 1: Introducción a las migraciones y el marco normativo para la protección de la población menor de edad migrante en Costa Rica.**

Objetivo de aprendizaje: Brindar conocimientos básicos sobre la migración y el contexto migratorio en Costa Rica.

Contenidos:

- ✓ Conceptos sobre migración, niñez e interculturalidad.
- ✓ Datos generales de los procesos migratorios de personas menores de edad en Costa Rica
- ✓ Marco normativo de protección a la población menor de edad migrante en Costa Rica.
- ✓ Código de la niñez.
- ✓ Convención Internacional de los derechos del niño.

- **Módulo 2: El impacto de la vulnerabilidad en la población menor de edad migrante.**

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar un espacio de reflexión del impacto de la vulnerabilidad en la población menor de edad migrante:

Meta:

- ✓ Principales causantes de la vulnerabilidad en población menor de edad migrante.
- ✓ Principales determinantes de la vulnerabilidad en población menor de edad migrante.
- ✓ Principales fuentes de información y datos para identificar el impacto de la vulnerabilidad en la población menor de edad migrante.

- **Módulo 3: Protocolos de atención a población menor de edad migrante en situación de vulnerabilidad**

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar capacidades sobre protocolos de atención a personas menores de edad migrante en situación de vulnerabilidad.

Meta:

- ✓ Protocolo para la atención y protección de las personas menores de edad extranjeras no acompañadas o separadas fuera de su país de origen.
- ✓ Protocolo para la atención de las personas menores de edad extranjeras, cuyos padres, madres familiares o personas responsables se encuentran sometidas a un proceso de deportación.
- ✓ Protocolo de regularización de la permanencia de las personas menores de edad extranjeras bajo la protección del Patronato Nacional de la Infancia.
- ✓ Protocolo de actuación de las y los funcionarios de la DGME-INA-PANI para atender a las personas menores de edad estudiantes extranjeros que requieren regularizar su situación migratoria.
- ✓ Protocolo de Coordinación MEP-DGME-PANI, para promover la regularización migratoria de los Niños, Niñas y Adolescentes extranjeros.

### 3. Productos concretos y mensurables de la misión asignada

El plazo de ejecución de esta contratación es por tres meses (3), para el periodo comprendido entre el **9 de mayo del 2023 al 28 de julio del 2023.**

Los pagos se realizarán contra la recepción, revisión y aprobación satisfactoria de los productos por parte de la OIM. La entrega de todos los productos deberá ser puntual en la fecha acordada. Los derechos de propiedad de los productos entregados pertenecen exclusivamente a la OIM.

El esquema de productos será el siguiente:

Producto 1. La persona consultora deberá desarrollar y presentar un plan de trabajo con especificación de la metodología, cronograma de actividades tomando en cuenta las dinámicas de trabajo virtual. Dentro del plan de trabajo se deberá especificar los actores vinculados. La propuesta será revisada y aprobada por el equipo de la OIM. Para el desarrollo de esta propuesta de diseño, la persona consultora deberá realizar consulta al plan nacional de integración y otros documentos relacionados con el tema.

Entrega del producto: 20 de mayo, 2024.

Producto 2. Informe de diseño de los tres módulos del curso.

**El producto debe contener:**

- Estrategia metodológica detallada para cada sesión
- Enfoque pedagógico
- Propuesta pre y post test para todo el curso.
  - Minutas de las reuniones de coordinación

Entrega del producto: 20 de junio, 2024.

Producto 3. Informe final con las especificaciones detalladas del curso y propuesta evaluativa.

El producto debe contener:

- Informe final del curso.
- Minutas de reunión de coordinación
- Ficha del curso, bajo los siguientes criterios:

Nombre del curso
Descripción del curso
Créditos
Modalidad
Naturaleza del curso
Requisitos
Correquisitos
Duración

Horas virtuales de teoría
Horas virtuales de práctica
Horas totales por semana
Plataforma
Persona docente
Descripción del curso
Competencias por desarrollar
Objetivos del curso
Contenidos
Metodología de enseñanza
Estrategia de aprendizaje
Recursos didácticos
Estrategia de evaluación

Entrega del producto: 28 de julio, 2024.

## 2. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

### General – para todos los productos

- Se trabajará desde una perspectiva de proceso de construcción en conjunto con los interés y objetivos de los actores claves identificados.
- Puntualidad en el desarrollo e implementación de los productos, dentro de los plazos establecidos;
- Coordinación adecuada/adaptada a las contrapartes institucionales durante el desarrollo de las actividades bajo la consultoría;
- Redacción de la Propuesta en un lenguaje adecuado, con buena ortografía, redacción limpia y concisa y cuando sea necesario con información de apoyo relevante (fotos, relatos, etc.)
- Incorporación de aspectos de visibilidad y de protección de datos/consentimiento.
- Habilidades de liderazgo y negociación.
- Comunicación fluida y oportuna con la gestión del proyecto para reportar oportunidades, cuellos de botellas y otros aspectos relevantes a la implementación de la consultoría para solución creativa, innovadora, eficaz y eficiente de problemas.
- Capacidad para promover un entorno de trabajo respetuoso, libre de acoso y represalias. - Trabajo en equipo
- Conocimiento tecnológico y uso de recursos

\*Es necesario establecer reuniones de seguimiento quincenales o mensuales, según acuerde la persona consultora y OIM.

### 3. Experiencia o competencias requeridas

- Se requiere una persona consultora de las siguientes áreas: ciencias sociales, educación o planificación social.
- Al menos cinco años de experiencia en el campo de la educación sobre temas de protección de la población menor de edad.
- Conocimiento demostrado en metodologías para el desarrollo de competencias.
- Conocimiento demostrado y amplia experiencia en plataformas on line y off line para procesos de desarrollo de capacidades.
- Se considera un plus importante tener experiencia demostrable en temas de migración y niñez.
- Excelentes habilidades de comunicación y negociación
- Experiencia en la redacción de documentos técnicos.
- Conciencia y sensibilidad de género; capacidad para trabajar en un ambiente multicultural.
- Manejo básico de paquetes informáticos básicos como Microsoft Office (Word, Power Point, Excel).

### 4. Viajes necesarios

La persona consultora será responsable por sus propios medios de desplazamientos y viáticos requeridos para visitas a las contrapartes institucionales, sesiones de trabajo, y las actividades que sean necesarias para el desarrollo del estudio.

### ¿Cómo aplicar?

La persona interesada deberá enviar su aplicación al correo: **cosanjosevacancias2@iom.int** indicando en el asunto: *“Diseño de un curso en el desarrollo de competencias a personas funcionarias de instituciones públicas sobre la atención de personas menores de edad de origen extranjero para garantizar el cumplimiento derechos humanos y el acceso a servicios”*.

#### La aplicación debe incluir:

- Curriculum con mínimo 3 contactos de referencias laborales.
- Carta de interés.

- En caso de recibir aplicaciones de personas extranjeras viviendo en Costa Rica, deben enviar el permiso de trabajo.

La fecha límite para recibir aplicaciones es el **17 de abril 2024**; no se considerarán aplicaciones después de esta fecha.